

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rpt:ComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	06	012	2019	21396 20427
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0005-00099-035 5085	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709292856 ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLIVAR					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0901	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	438.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										438.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										438.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										438.00

SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES

DESCRIPCION: ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLIVAR. PAGO DE VIATICO COMISION PROYECTO VII CENSO DE POBLACION Y VII CENSO DE VIVIENDA 2020, DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE 2019 A SANTO DOMINGO, SEGUN INFORME N° 436, AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC-CZ8L-2019-3513-M, CERT. N°1295, FTE. 202, MVQ.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 06/12/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	06	012	2019	21396 20427
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0005-00099-035	5085
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1709292856 ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLIVAR				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 06/12/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
436-CZ8L-CPV – 2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
27-11-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ALTAMIRANO LUCIN ALONSO BOLÍVAR CI:1709292856

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
MILAGRO / GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Alonso Altamirano.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

De acuerdo a Memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-3467-M, se autoriza la comisión de servicios al Señor Alonso Altamirano a la Provincia del Guayas Cantón Milagro del 18 al 24 de noviembre 2019, para la supervisión zonal jornada 16 de Actualización Cartográfica y Pre censo del Proyecto "VIII Censo de población y VII de vivienda CPV - 2020".

OBJETIVO

Supervisar a los diferentes equipos que se encuentran levantando la información cartográfica del proyecto Actualización Cartográfica y Pre censo del Proyecto "VIII Censo de población y VII de vivienda CPV - 2020", Jornada 16 en la ciudad de Milagro

ACTIVIDADES :

OBSERVACIONES ESPECIALES

REUNIÓN CON SUPERVISORES DE CALIDAD

Se asiste a la reunión de supervisores de calidad quienes con buen criterio organizaron la actualización de las láminas correspondientes a la ciudad de milagro así como también del mapa teniendo como sede el UPC de la Policía Nacional

Equipo 61 JHON BRAVO

Se realiza conjuntamente con el supervisor de equipo y de calidad el levantamiento cartográfico del plan de vivienda del gobierno nacional "Casa para todos" resultado 40 manzanas y 200 viviendas.

Equipo 22 FERNANDO BAQUE

Conjuntamente con los supervisores de calidad y de campo se organiza el recorrido al interior de los mercados y centros comerciales del centro de la ciudad, se toma la decisión de aprovechar los pasajes internos de estos centros comerciales para formar manzanas y poder levantar la información en forma ordenada.

CONTROL DE CALIDAD														
UBICACIÓN				actualización		formularios		existe omisión		recorrido está bien		acompañamiento	OBSERVACIONES	
fecha	Jurisdicción	equipo	zona	sector	Plano Mapa	CA-04 CA-06	anexo	edif.	vivienda	Mz.	Edif.			
18-nov	Milagro	67	2	9	si	no	si	si	no	no	si		x	equipo trabaja sin dispositivo
18-nov	Milagro	67	2	10	si	no	si		no	no	si		x	actualización cartográfica
18-nov	Milagro	67	2	11	si	no	si	si	no	no	si	si	x	verificación de la cartografía
18-nov	Milagro	35	17	8	si	no	si	si	no	no	si	si	x	equipo trabaja con dispositivo
18-nov	Milagro	35	17	9	si	si	si	si	no	no	si	si	x	se verifica la calidad de información
18-nov	Milagro	35	17	10	si		si	si	no	no	si			se reestructura recorrido de edificios
19-nov	Milagro	71	7	6	si		si	no	no	no	si	si	x	se verifica el levantamiento de información
19-nov	Milagro	71	7	7	si		si	no	no	no	no	si	x	unificación de manzanas y verificación de recorrido
19-nov	Milagro	71	7	12	si	si	si	no			no			cambio de delimitación de sector , poligonal de limites
19-nov	Milagro	48	24	6	si	si	si		no	si	si		x	actualización de las periferias
19-nov	Milagro	48	24	7	si	si	si		no	no	si		x	delimitación del límite jurisdiccional
19-nov	Milagro	48	24	8	si	si	si		no	no	si		x	delimitación del límite jurisdiccional
20-nov	Milagro	16	26	1	si	no	si		no	no	si	si		revisión manzana recuperación N/N
20-nov	Milagro	16	26	2	si	no	si		no		si	si	x	revisión y corrección actualización del sector
20-nov	Milagro	16	26	3	si	no	si		no		si	si	x	actualización urbanización
20-nov	Milagro	93	13	9	si	no	si		no	no	si	no	x	criterios de casos especiales división de edificios
20-nov	Milagro	93	13	10	si	no	si		no	no	si	no	x	criterios de recorrido al interior de los edificios
20-nov	Milagro	93	13	11	si	no	si		no	no	si			revisión de actualización cartográfica del sector
21-nov	Milagro	41	999	6		si								recorrido del sector verificación de limites
20-nov	Milagro	41	999	7		si								recorrido del sector verificación de limites
21-nov	Milagro	41	999	8		si								recorrido del sector verificación de limites
20-nov	Milagro	90	27	6	si	no	si	si	no	no	si	si	x	actualización de las manzanas y su recorrido
21-nov	Milagro	90	27	7	si	no	si	si	no	no	si	si	x	actualización de crecimientos delimitación poligonal
22-nov	Milagro		999	13	n	o	si	si	si	si	si	si		supervisión del sector con supervisor de calidad
22-nov	Milagro		999	14	n	o	si	si	si	si	no			supervisión del sector con supervisor de calidad
22-nov	Milagro		999	16	si	si	si	si	no	no	si	si		supervisión del sector con supervisor de calidad
22-nov	Milagro	79	13	3	si		si		no	no	si	si		recuperación N/N control de calidad
22-nov	Milagro	79	13	4	si		si		no	no	si	si	x	supervisión de levantamiento de información
23-nov	Milagro	10	10	7	si									no se les ubicó en el sector
23-nov	Milagro	10	10	8	si									no se les ubicó en el sector
23-nov	Milagro	22	9	8	si		si		no	si	no	si	x	actualización y recorrido en mercados

2

23-nov	Milagro	22	9	9	si	-	si	-	no	si	no	si	x	actualización y recorrido en centro comercial
23-nov	Milagro	22	9	1	si	-	si	-	no	no	si	si	x	supervisión de levantamiento de información
23-nov	Milagro	61	29	4	si	-	si	-	no	no	si	si	x	supervisión de levantamiento de información
23-nov	Milagro	61	29	5	si	-	si	-	no	no	si	si	x	actualización y levantamiento "Plan casa para todos"
24-nov	Milagro		35	1	si	-	si	si	no	no	si	si	x	supervisión de levantamiento de información
24-nov	Milagro		35	1	si	si	si	si	no	no	si	si	x	supervisión de levantamiento de información , poligonal

CONCLUSIONES:

- Existen inconvenientes con la delimitación de los sectores 2010 se toma la decisión de moverlos sin que tenga mayor afectación, que luego será reestructurado en la fase de homogenización de sectores.
- Se detectó que entre los equipos y el supervisor de calidad no existe una comunicación abierta de tal forma que el supervisor de calidad este totalmente enterado del movimiento de sus equipos.
- Entre las responsabilidades del supervisor de campo está la verificación y control de calidad de la información levantada, se observó que no todos los supervisores de campo cumplen a cabalidad con estas responsabilidades detectando errores de registro y omisiones que si son detectadas por el supervisor de calidad.
- Los supervisores se remiten a la tabla aleatoria de control de calidad que puede ser buena para indicadores y todo lo demás pero en realidad en el campo limitan considerablemente, el trabajo de control de calidad.
- En lugares peligrosos y de periferia se toman medidas de precaución que son muy válidas para cuidar la integridad de los encuestadores y también del dispositivo móvil, pero la generación del GEOCODIGO complica un poco el trabajo entonces se toma la decisión de que luego de levantada la manzana al interior del vehículo se ingrese la información en el dispositivo y al momento que se generen los GEOCÓDIGOS se transcriban en los estiker y se haga un nuevo recorrido entregando la carta con el estiker.
- Todavía existen dudas sobre las normas técnicas de los casos especiales "división de edificios "
- Con la cartografía entregada es muy complicado realizar el trabajo en campo, es recurrente encontrar falta de información es muy deficiente. se recurre a la cartografía 2010 y a los aplicativos que ayudan a solventar los problemas de Limites Jurisdiccionales.
- No se respeta la programación por lo que no se ubica con facilidad al equipo de trabajo.
- Existe todavía problemas en el dibujo de los edificios sobre la ortófoto, se le hace difícil la proporcionalidad de los edificios.
- Los supervisores se están dedicando a levantar información para concluir con sus cargas respectivas, descuidado sus propias actividades de control de calidad.
- Todos las falencias detectadas fueron solucionadas y se re instruyó en el mismo lugar.

RECOMENDACIONES

- En la homologación de sectores se recomienda definir ZONAS y SECTORES con accidentes geográficos perfectamente definidos, no utilizar paredes ni pasajes internos no definidos.
- Es importante instruir a los supervisores de campo que cualquier novedad suscitada que interfiera con el horario de trabajo sea comunicada al supervisor de calidad, de tal forma que este conozca y esté al tanto de todo lo que pasa con sus equipos asignados y a la vez pueda solventar oportunamente los problemas en campo.
- Retroalimentar a los señores supervisores acerca de sus obligaciones y responsabilidades con el equipo de trabajo y la calidad de información levantada por estos.

Handwritten signature

- La tabla aleatoria tiene su objetivo de utilización en el campo, sin embargo, este tiene un comportamiento limitante al momento de realizar el control de calidad, se debe aprovechar la experiencia de los supervisores de calidad para que adicionalmente puedan intervenir en edificios que ellos crean pertinentes por su grado de dificultad en sus recorridos para realizar su trabajo.
- Para el cumplimiento de la actividad de levantar información sin dispositivo y luego ingresar esta información en vehículo, es importante que el supervisor organice de la mejor manera al equipo, y preste la colaboración y el contingente del vehículo al encuestador que más necesite.
- Reestructurar para aclarar cuando y como se debe utilizar los criterios técnicos de los casos especiales “división de edificios”
- Acudir a los GAD para solicitar material cartográfico actualizado que sirva de referencia y apoyo para nuestra actualización en especial:
 - Nomenclatura de calles.
 - Crecimientos en zonas periféricas.
 - Definición de los límites jurisdiccionales.
- Recomendar la obligatoriedad de portar la credencial y en un lugar visible.
- La delimitación de la cabecera en su parte amanzanada tiene que ser hasta donde existe características de amanzanamiento con sus accidentes geográficos definidos, en lo posible no usar las líneas rectas o imaginarias.

GENERALES

- Aplicar los criterios técnicos en forma general.
- El equipo debe contar con material de difusión del censo y oficios firmados por la autoridad para solicitar autorización de ingreso a las urbanizaciones privadas en especial de estrato alto.

MOVILIZACIÓN

Para el cumplimiento del trabajo y retorno en esta comisión se utilizó el vehículo contratado de la Coordinación Zonal Litoral para el proyecto vehículo de placas PCA-2386 conducido por el Sr. Leonel Murillo el mismo que no presentó ninguna novedad.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Se adjunta la siguiente documentación para los fines pertinentes.

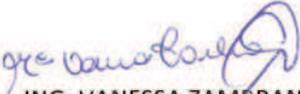
- Facturas de gastos correspondientes a la comisión de servicios
- Copia de Memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-3467-M

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	18/11/2019	24/11/2019	
HORA	07:00	19:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SANTO DOMINGO- MILAGRO-SANTO DOMINGO	18/11/2019	7:00	24/11/2019	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO  SR. ALONSO ALTAMIRANO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  ING. VANESSA ZAMBRANO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD  ING. JESSICA MENÉNDEZ

Instituto Nacional de Estadística
 y Censos
 Coordinación Zonal 8 INEC
 COORDINACIÓN ZONAL

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE
EN LICENCIA CON REMUNERACION**

LUGAR Y FECHA: Santo Domingo, 27 de noviembre del 2019

NOMBRES Y APELLIDOS: Alonso Bolivar Altamirano Lucin

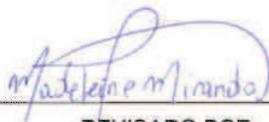
FECHA DE COMISION: DESDE _18-11-2019 _HASTA: _24-11-2019

DESTINO (CIUDAD): Milagro

N° DE SOLICITUD: 436-CZ8L-CPV – 2019

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
18-nov-19	001-001-000000954	alimentacion	10,00	X no procede
18-nov-19	001-001-000005030	alimentacion	11,00	
19-nov-19	002-001-000000385	alimentacion	15,00	
19-nov-19	002-001-000000065	alimentacion	12,00	X no procede
20-nov-19	002-001-000000388	alimentacion	13,00	
20-nov-19	002-001-000000390	alimentacion	15,00	
21-nov-19	007-001-000005127	alimentacion	10,00	calific. Artesanal
21-nov-19	001-001-000000036	alimentacion	10,00	
22-nov-19	007-001-000005134	alimentacion	10,00	calific. Artesanal
22-nov-19	001-001-000000037	alimentacion	15,00	
23-nov-19	001-001-000001052	alimentacion	5,00	simplificado
23-nov-19	001-001-000001054	alimentacion	10,00	simplificado
24-nov-19	002-001-000000247	alimentacion	13,40	X no procede
24-nov-19	002-001-000010580	hospedaje	180,00	
		TOTAL:	329,40	



REVISADO POR



FIRMA DE RESPONSABILIDAD

